

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Fundamentos y conceptos para la formación artística. Formación básica	Arte	2º	2º	6	Obligatoria
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Grupo A Rodrigo Gutiérrez Viñuales Grupo B María Isabel Cabrera García Grupo C Profesor por determinar Grupos D y E Francisco Manuel Valiñas López			Despacho de Historia del Arte Facultad de Bellas Artes Avenida de Andalucía, S/N Edificio Aynadamar, 18071 - Granada Teléfono: 958242957 / 958243817 Despachos de Historia del Arte Facultad de Filosofía y Letras Edificio Departamental de Hª del Arte Campus Universitario Cartuja S/N Rodrigo Gutiérrez Viñuales Teléfono: 958241000 (ext. 20270) Correo electrónico: rgutierr@ugr.es María Isabel Cabrera García Teléfono: 958241000 (ext. 20290) Correo electrónico: icabrera@ugr.es Francisco Manuel Valiñas López Teléfono: 958241000 (Ext. 20257) Correo electrónico: fvalinas@ugr.es		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>)

	HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾
	http://grados.ugr.es/bellasartes/pages/infoacademica/profesorado/*/26
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Bellas Artes	
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
Ninguno	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
Conocimientos básicos en torno a la creación artística en sus aspectos estéticos e históricos. Conceptos y terminologías aplicables al arte contemporáneo. Movimientos y tendencias artísticos. Arte y pensamiento: Ideas, Conceptos, Lenguajes, Identidades y Sistemas. Territorios y campos de actuación artística en el Arte Contemporáneo.	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
• CG1. Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y la síntesis. • CG2. Capacidad para la gestión de la información. • CG3. Capacidad de comunicación • CG5. Capacidad para el aprendizaje autónomo. • CG10. Capacidad de perseverancia. • CE1. Comprensión crítica de la historia, teoría y discurso actual del arte • CE5. Conocimiento de la teoría y del discurso actual del arte, así como el pensamiento actual de los artistas a través de sus obras y textos • CE6. Conocimiento del vocabulario, códigos, y conceptos inherentes al ámbito artístico • CE8. Conocimiento de las diferentes funciones que el arte ha adquirido a través del desarrollo histórico	
OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)	
• Adquirir conocimientos sobre las diferentes funciones que el arte ha adquirido con relación a los contextos socioculturales en los que se ha generado. • Reconocimiento de la evolución diacrónica del arte contemporáneo, desde la revolución impresionista hasta la actualidad • Reconocimiento de las grandes obras maestras del arte contemporáneo	



- Análisis de la obra de arte para su contextualización histórico-artística dentro de las diversas tendencias del arte contemporáneo
- Conocimientos básicos sobre los fundamentos teóricos de los movimientos artísticos contemporáneos
- Conocimientos básicos sobre la complejidad y diversidad técnica, formal, procesual y conceptual del arte contemporáneo
- Capacidad de análisis crítico del arte más actual

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- **Unidad Temática 1. Los orígenes de la modernidad.** Hacia la aparición de la arquitectura moderna. La escultura europea en la segunda mitad del siglo XIX. La evolución de la pintura desde la revolución impresionista a los grandes maestros del postimpresionismo.
- **Unidad Temática 2. Las vanguardias artísticas (1900-1945). Los “ismos”: manifiestos, producción y artistas.** El Movimiento Moderno en arquitectura. Las artes plásticas: expresionismo, cubismo, futurismo, arte abstracto y no objetivo, dadaísmo, surrealismo.
- **Unidad Temática 3. Tendencias artísticas en el tercer cuarto del siglo XX. Del arte objetual al arte del concepto.** La crisis del Movimiento Moderno en arquitectura. Las artes plásticas en Estados Unidos y Europa: Expresionismo abstracto, informalismo, arte óptico y cinético, arte pop, body art, happenings, minimalismo, arte conceptual.
- **Unidad Temática 4. El arte contemporáneo en el último cuarto del siglo XX.** La arquitectura de la posmodernidad. Las artes plásticas, de la posmodernidad al neoexpresionismo y a lo multicultural.
- **Unidad Temática 5. El arte último del siglo XX.** Nuevas tendencias y escenarios del arte contemporáneo. Las grandes ferias de arte.

TEMARIO PRÁCTICO:

- Sesiones en las que se comentarán obras y textos relacionados con el programa
- Exposiciones de trabajos realizados por los alumnos

Se podrán hacer visitas a centros de arte y exposiciones que tengan lugar en Granada o fuera de la ciudad, relacionadas con el temario de la asignatura: visita al Centro *José Guerrero*, a la sección de arte contemporáneo del Museo de Bellas Artes de Granada, a las colecciones de arte contemporáneo de la Universidad de Granada, a una exposición o galería de arte, etc..



BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- ARGAN, Giulio Carlo. *El arte moderno*. Madrid: Akal, 1997.
- BOIS, Y.-A.; BUCHLOH, B.; FOSTER, H.: *Arte desde 1900*. Madrid, Akal, 2006.
- CALVO SERRALLER, Francisco. *El arte contemporáneo*. Madrid: Taurus, 2001.
- GUASCH, Anna María. *El arte último del siglo XX. Del posminimalismo a lo multicultural*. Madrid: Alianza, 2000.
- HITCHCOCK, H.R. *Arquitectura de los siglos XIX y XX*. Madrid: Cátedra, 1981.
- LUCIE-SMITH, Edward. *Movimientos en el arte desde 1945*. Buenos Aires: Emecé, 1979.
- MARCHAN FIZ, Simón. *Del arte objetual al arte del concepto*. Madrid: Akal, 1986.
- MENEGUZO, Marco. *El siglo XX: arte contemporáneo*. Barcelona: Mondadori, 2006.
- MICHELI, Mario de. *Las vanguardias artísticas del siglo XX*. Madrid: Alianza, 1979.
- PRADEL, Jean Louis. *Arte contemporáneo (últimas tendencias)*. Barcelona: Larousse, 2008.
- RAMÍREZ, Juan Antonio. *Historia del Arte. El mundo contemporáneo*. Madrid: Alianza, 1997.
- STANGOS, N. *Conceptos de arte moderno*. Madrid: Alianza, 1986.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- ANTÚNEZ, Noelia, ÁVILA, Noemí, ZAPATERO, Daniel. *El arte contemporáneo en la educación artística*. Madrid: Eneida, 2008.
- BOZAL, Valeriano. *Estudios de arte contemporáneo*. Madrid: Machada libros, 2006, 2 vols.
- BUTIN, Hubertus. *Diccionario de conceptos de arte contemporáneo*. Madrid: Abada, 2009
- CAMPOY, Antonio Manuel. *Diccionario crítico de arte español contemporáneo*. Madrid: Ibérico europea de ediciones, 1973.
- CASTRO FLÓREZ, Fernando. *El arte contemporáneo: el espectáculo del mercado*. Madrid: Revista de Occidente, 2007.
- CHIPP, Herschel. *Teorías del arte contemporáneo: fuentes artísticas y opiniones críticas*. Madrid: Akal, 1995.
- HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Domingo. *Estéticas del arte contemporáneo*. Salamanca: Universidad, 2002.
- JARQUE, Vicente. *Experiencia histórica y arte contemporáneo: ensayos de estética y modelos de crítica*. Cuenca: Universidad, 2002.
- LINDEMANN, Adam. *Coleccionar arte contemporáneo*. Koln: Taschen, 2006.

ENLACES RECOMENDADOS

RECURSOS:

- Textos vinculados a cada uno de los capítulos de la asignatura, a ser ampliados por el alumnado.
- Prado

ENLACES:

- Ciudad de la Pintura: La mayor pinacoteca virtual (<http://www.ciudadpintura.com/>)
- Google Arts & Culture (<https://artsandculture.google.com/>)
- Web Gallery of Art (<http://www.wga.hu/index1.html>)



- Artcyclopedia: The Fine Arte Search Engine (<http://www.artcyclopedia.com/>)
- Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía (<https://www.museoreinasofia.es/>)
- Museo Thyssen-Bornemisza (<https://www.museothyssen.org/>)
- Tate Modern (<https://www.tate.org.uk/>)
- Colecciones Guggenheim (<https://www.guggenheim.org/>)
- MoMA (<https://moma.org/>)
- Metropolitan Museum of Art (<https://www.metmuseum.org/>)
- Centro Nacional de Arte y Cultura Georges Pompidou (<https://www.centrepompidou.fr/>)

METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases expositivas: 54 horas. Actividad presencial y/o online.
- Evaluación: 6 horas. Actividad presencial y/o online.
- Salidas de campo controladas con carpeta de aprendizaje: 20 horas. Actividad no presencial.
- Lecturas recomendadas y trabajo de estudio: 70 horas. Actividad no presencial.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Según la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 20 de mayo de 2013, BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014; de 23 de junio de 2014, BOUGR núm. 23 de junio de 2014, BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm.112, de 9 de noviembre de 2016; incluye la corrección de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017), la evaluación del rendimiento académico de los estudiantes responderá a criterios públicos, objetivos y de imparcialidad.

La evaluación será preferentemente continua, entendiendo por tal la evaluación diversificada mediante diversos procedimientos e instrumentos de evaluación (exámenes, trabajos, prácticas, participación activa y otras pruebas o actividades que garanticen una evaluación objetiva del aprendizaje y rendimiento). No obstante, también se contempla una evaluación única final, entendiendo por tal la que se realiza en un solo acto académico, a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua.

EVALUACIÓN CONTINUA

1. Evaluación de los resultados del aprendizaje a través de pruebas orales o escritas sobre los contenidos del temario (40-60%).
2. Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos de la materia a través de la evaluación continuada de trabajos monográficos y exposiciones orales. Asistencia y



participación en clase y tutorías académicas. Para conseguir la puntuación en esta parte de la calificación, se deberá asistir al menos al 85% del conjunto de las horas presenciales de la asignatura (40-60%)

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

La evaluación única final podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en esta Guía Docente.

Para acogerse a la evaluación final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento de Historia del Arte, que dará traslado al profesorado de la asignatura, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

El examen mediante evaluación única final se realizará durante el periodo correspondiente a la Convocatoria Ordinaria de esta asignatura y, para los que no se hubieran presentado o hubieran suspendido, en la Convocatoria Extraordinaria.

En relación con la estructura y contenido de las pruebas de evaluación, ésta será la siguiente:

- Prueba escrita sobre los contenidos del temario de la asignatura (50%).
- Prueba de reconocimiento de imágenes y obras del temario de historia del arte (50%).

Sistema de calificación final numérica de 0 a 10 según la legislación vigente.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

http://grados.ugr.es/bellasartes/pages/infoacademica/profesorado/*/26

Las tutorías serán presenciales y no presenciales, mediante fijación de fecha y hora concreta con los profesores.

- Plataforma PRADO
- Meet Google

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Subida de materiales a PRADO, tanto de contenidos teóricos como propuesta de actividades prácticas a realizar por el alumnado, además de enlaces de interés para cada tema seleccionados en internet.

Para las clases presenciales, se va a dividir el grupo en dos subgrupos y se dará clase presencial alternativamente a cada uno de ellos. Si los medios técnicos en aula lo permiten, se abrirá sesión en directo por Google Meet para que se conecten los alumnos desde sus casas, pudiendo participar a través de sus micrófonos y por el chat.



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

La asignatura será evaluada mediante evaluación continua y examen, salvo para aquéllos que hubieran solicitado la evaluación única oficial en el plazo establecido y se les hubiera concedido.

- La evaluación continua contemplará una serie de trabajos (la información sobre los mismos se dará en clase) en los que se valorarán las competencias adquiridas por el alumnado y se tendrán en cuenta, asimismo, la capacidad crítica y organizativa, la originalidad y el compromiso del alumno. Se usará la plataforma Prado para su entrega y control.
- El examen consistirá en una prueba escrita en forma bien de cuestionario, bien de preguntas razonadas, y oral de reconocimiento y comentario de imágenes para valorar las competencias y contenidos adquiridos por el alumnado en esta materia. A tal efecto, si no pudiera ser presencial, podrán usarse google meet para el desarrollo de la misma y la plataforma Prado para la entrega de la prueba.

Información más detallada de los trabajos a realizar para la evaluación continua y del examen la dará el profesor a cada grupo en el aula.

Porcentajes: Trabajos de evaluación continua entre 40% y 70% y examen entre 30% y 60%

Convocatoria Extraordinaria

- Por su propia naturaleza, la evaluación extraordinaria no puede considerarse como evaluación continua. No obstante lo dicho, para aquellos alumnos que habiendo entregado y superado la parte de los trabajos hubieran suspendido o no se hubieran presentado en convocatoria ordinaria, se tendrán en cuenta los trabajos de la evaluación continua con su porcentaje correspondiente. La entrega de trabajos realizada en convocatoria extraordinaria se valorará a través de Prado. Por el contrario, los alumnos que no hubieran superado la parte de los trabajos o no los hubieran presentado, deberán/podrán hacer una prueba o trabajo adicional para demostrar la adquisición de las competencias propias de la asignatura, que se programará en PRADO.
- El examen constará de una o varias pruebas. Éstas serán escritas en forma bien de cuestionario, bien de preguntas razonadas y de reconocimiento y comentario de imágenes; o también oral, para valorar las competencias y contenidos adquiridos por el alumnado en esta materia; para esta última modalidad podrá usarse google meet y la plataforma Prado.

Porcentajes:

Trabajos de evaluación continua presentados antes de la convocatoria ordinaria, para alumnos que la hubieran suspendido o no se hubieran presentado; o, en su defecto, una prueba escrita adicional entre 40% y 70%, examen: entre 30 y 70 %.



Evaluación Única Final	
- Esta modalidad de evaluación, tanto si se realiza en convocatoria ordinaria como extraordinaria, está programada para quienes cumpliendo las condiciones estipuladas por la Universidad de Granada la hubieran solicitado en tiempo y forma y se les hubiera concedido. - La evaluación única final incluirá las siguientes pruebas, necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en esta Guía Docente: - El examen, que constará de una o varias pruebas, escrita en forma bien de cuestionario, bien de preguntas razonadas y de reconocimiento y comentario de imágenes, o también oral para valorar las competencias y contenidos adquiridos por el alumnado en esta materia, para la que podrán usarse google meet y la plataforma , que constituirá entre el 40% y el 60% de la nota. - Puede proponerse la entrega complementaria través de la plataforma PRADO en los plazos que se indicarán, de algún trabajo individual que constituiría entre el 40% y el 60% de la nota.	
ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)	
ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
http://grados.ugr.es/bellasartes/pages/infoacademica/profesorado/*/26 Las tutorías serán presenciales y no presenciales, mediante fijación de fecha y hora concreta con los profesores.	- Plataforma PRADO - Correo electrónico - Meet Google
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
- Subida de materiales a PRADO, tanto de contenidos teóricos como propuesta de actividades prácticas a realizar por el alumnado, además de enlaces de interés para cada tema seleccionados en internet. - Tutorías colectivas e individualizadas - Videoclases on line mediante google meet	



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

La asignatura será evaluada mediante evaluación continua y examen, salvo para aquéllos que hubieran solicitado la evaluación única oficial en el plazo establecido y se les hubiera concedido.

- La evaluación continua contemplará una serie de trabajos (la información sobre los mismos se dará en clase) en los que se valorarán las competencias adquiridas por el alumnado y se tendrán en cuenta, asimismo, la capacidad crítica y organizativa, la originalidad y el compromiso del alumno. Se usará la plataforma Prado para su entrega y control.
- El examen consistirá en una prueba escrita en forma bien de cuestionario, bien de preguntas razonadas, y oral de reconocimiento y comentario de imágenes para valorar las competencias y contenidos adquiridos por el alumnado en esta materia. A tal efecto, si no pudiera ser presencial, podrán usarse google meet para la el desarrollo de la misma y la plataforma Prado para la entrega de la prueba.

Información más detallada de los trabajos a realizar para la evaluación continua y del examen la dará el profesor a cada grupo en el aula.

Porcentajes: Trabajos de evaluación continua entre 40% y 70% y examen entre 30% y 60%

Convocatoria Extraordinaria

- Por su propia naturaleza, la evaluación extraordinaria no puede considerarse como evaluación continua. No obstante lo dicho, para aquellos alumnos que habiendo entregado y superado la parte de los trabajos hubieran suspendido o no se hubieran presentado en convocatoria ordinaria, se tendrán en cuenta los trabajos de la evaluación continua con su porcentaje correspondiente. La entrega de trabajos realizada en convocatoria extraordinaria se valorará a través de Prado. Por el contrario, los alumnos que no hubieran superado la parte de los trabajos o no nos hubieran presentado, deberán/podrán hacer una prueba o trabajo adicional para demostrar la adquisición de las competencias propias de la asignatura, que se programará en PRADO.
- El examen constará de una o varias pruebas (escrita en forma bien de cuestionario, bien de preguntas razonadas y de reconocimiento y comentario de imágenes, o también oral, para valorar las competencias y contenidos adquiridos por el alumnado en esta materia para la que podrán usarse google meet y la plataforma Prado .

Porcentajes: Trabajos de evaluación continua presentados antes de la convocatoria ordinaria, para alumnos que la hubieran suspendido o no se hubieran presentado; o, en su defecto, una prueba escrita adicional entre 40% y 70%, examen: entre 30% y 60%



Evaluación Única Final

- Esta modalidad de evaluación, tanto si se realiza en convocatoria ordinaria como extraordinaria, está programada para quienes cumpliendo las condiciones estipuladas por la Universidad de Granada la hubieran solicitado en tiempo y forma y se les hubiera concedido.
- La evaluación única final incluirá las siguientes pruebas, necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en esta Guía Docente:
 - El examen, que constará de una o varias pruebas, escrita en forma bien de cuestionario, bien de preguntas razonadas y de reconocimiento y comentario de imágenes, o también oral para valorar las competencias y contenidos adquiridos por el alumnado en esta materia, para la que podrán usarse google meet y la plataforma PRADO, que constituirá entre el 40% y el 60% de la nota.
 - Puede proponerse la entrega complementaria través de la plataforma PRADO en los plazos que se indicarán, de algún trabajo individual que constituiría entre el 40% y el 60% de la nota.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

Las adaptaciones expresadas en esta guía a los dos escenarios posibles en relación a los contenidos, las metodologías docentes y la evaluación tienen un carácter estrictamente excepcional, y no suponen, en modo alguno, su continuidad en cursos sucesivos una vez superado el escenario de crisis que las justifica.

Se tendrán en cuenta las casuísticas detalladas del alumnado de movilidad nacional e internacional matriculado en los distintos grupos de la asignatura para buscar mecanismos extraordinarios que permitan su evaluación en convocatoria ordinaria, extraordinaria o única.

